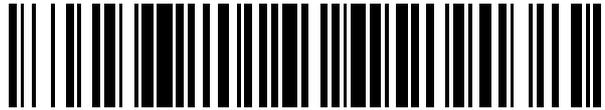


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 589 320**

21 Número de solicitud: 201530494

51 Int. Cl.:

E04B 2/74 (2006.01)
E04B 5/43 (2006.01)
E06B 9/56 (2006.01)
E06B 9/40 (2006.01)

12

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA

R1

22 Fecha de presentación:

14.04.2015

43 Fecha de publicación de la solicitud:

11.11.2016

88 Fecha de publicación diferida del informe sobre el estado de la técnica:

19.01.2017

71 Solicitantes:

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
 (100.0%)
 Ramiro de Maeztu 7
 28040 Madrid ES**

72 Inventor/es:

**GONZÁLEZ CABRERA, Ara y
 OCAÑA DEL VALLE, Manuel**

74 Agente/Representante:

CARPINTERO LÓPEZ, Mario

54 Título: **Sistema de compartimentación de espacios con membranas enrollables**

57 Resumen:

Sistema de compartimentación de espacios con membranas enrollables.

Sistema de compartimentación de espacios arquitectónicos con membranas enrollables con al menos una unidad estructural principal formada por la unión de dos pórticos de contorno poligonal, adaptados para alojar entre ellos mecanismos de anclaje y movilidad de la membrana (7), comprendiendo cada mecanismo un montante vertical (11), una cinta (10) y un motor (9) en un extremo del montante, adaptados para permitir el movimiento vertical y desenrollable de la membrana. La invención aporta una organización espacial flexible y transformable asociada a los modos de vida contemporáneos.

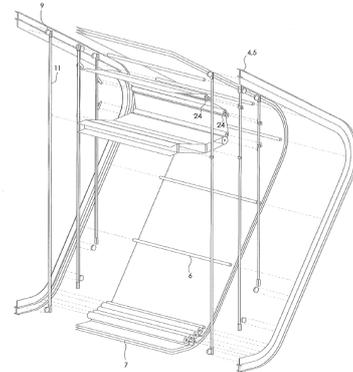


Fig. 7



- ②① N.º solicitud: 201530494
②② Fecha de presentación de la solicitud: 14.04.2015
③② Fecha de prioridad:

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA

⑤① Int. Cl.: Ver Hoja Adicional

DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	⑤⑥ Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
A	ES 2594621T T3 (KK YAKULT HONSHA) 21/12/2016, Todo el documento.	1,2
A	WO 2011033465 A1 (GIPLANET SPA et al.) 24/03/2011, Página 3, línea 13 - página 8, línea 22; figuras.	1
A	GB 1090067 A (R L KUSS & COMPANY INC) 08/11/1967, Página 2, línea 10 - página 5, línea 32; figuras.	1

Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia

Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría

A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita

P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud

E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

El presente informe ha sido realizado

para todas las reivindicaciones

para las reivindicaciones nº:

Fecha de realización del informe
10.01.2017

Examinador
M. B. Hernández Agustí

Página
1/4

CLASIFICACIÓN OBJETO DE LA SOLICITUD

E04B2/74 (2006.01)

E04B5/43 (2006.01)

E06B9/56 (2006.01)

E06B9/40 (2006.01)

Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación)

E05F, E04B, E06B

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados)

INVENES, EPODOC

Fecha de Realización de la Opinión Escrita: 10.01.2017

Declaración

Novedad (Art. 6.1 LP 11/1986)	Reivindicaciones 1-4	SI
	Reivindicaciones	NO
Actividad inventiva (Art. 8.1 LP11/1986)	Reivindicaciones 1-4	SI
	Reivindicaciones	NO

Se considera que la solicitud cumple con el requisito de aplicación industrial. Este requisito fue evaluado durante la fase de examen formal y técnico de la solicitud (Artículo 31.2 Ley 11/1986).

Base de la Opinión.-

La presente opinión se ha realizado sobre la base de la solicitud de patente tal y como se publica.

1. Documentos considerados.-

A continuación se relacionan los documentos pertenecientes al estado de la técnica tomados en consideración para la realización de esta opinión.

Documento	Número Publicación o Identificación	Fecha Publicación
D01	ES 2594621T T3 (KK YAKULT HONSHA)	21.12.2016
D02	WO 2011033465 A1 (GIPLANET SPA et al.)	24.03.2011
D03	GB 1090067 A (R L KUSS & COMPANY INC)	08.11.1967

2. Declaración motivada según los artículos 29.6 y 29.7 del Reglamento de ejecución de la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes sobre la novedad y la actividad inventiva; citas y explicaciones en apoyo de esta declaración

El documento D01 describe Estructura para una cubierta desmontable que comprende al menos dos montantes longitudinales con partes rectas y curvas, entre los cuales queda montada una estructura 30 de por ejemplo rodillos 41. La sección de los montantes dispone de fijaciones que permite el movimiento de la estructura intermedia 30 a lo largo de los montantes.

El documento D02 describe un sistema de compartimentación de espacios. Pared para partición interior que dispone de un elemento estructural 2 que define una superficie 4 de una pared. Un par de caras opuestas hechas de un material textil flexible 3 están unidas al marco estructural de manera que definen un espacio hueco interno. De esta forma se define una pared entre espacios adyacentes.

El documento D03 describe un sistema de compartimentación de espacios arquitectónicos con membranas enrollables que comprende una unidad estructural formada por perfiles. Es un cierre desmontable que comprende una membrana flexible asegurada por arriba en un elemento y que se extiende hasta el suelo. La membrana queda asegurada a un rodillo paralelo al elemento superior permitiendo su despliegue ya sea manual o mediante un motor.

Los documentos citados describen sistemas utilizados para la compartimentación de espacios verticales que utilizan estructuras que disponen de canales y rollos para el despliegue de membranas pero que no abarcan características técnicas esenciales contenidas en la solicitud de patente.

Se considera que la solicitud de patente es nueva y tiene actividad inventiva para todas las reivindicaciones según los art.6.1 y Art 8.1